



ASSOCIACIÓ DE
COMERCIANTS
BENETÚSSER

Cuentas
Anuales y
Memoria
Económica

2019

Cuentas Anuales y Memoria Económica del ejercicio 2019 presentadas y probadas por la Asamblea General Ordinaria reunida el 10 de febrero de 2020.

INDICE

MEMORIA ECONÓMICA	3
BALANCE DE SITUACIÓN	12
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	14

MEMORIA ABREVIADA

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 de Diciembre de 2.019**

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN:

NOMBRE: Associació de Comerciants BenetússerChip
N.I.F.: G98270861
DOMICILIO SOCIAL: Avinguda Camí Nou, 121
C.P.: 46910
MUNICIPIO: Benetússer (València)

1. La asociación Associació de Comerciants BenetússerChip, (en adelante "la Asociación") fue constituida el 30 de Junio de 2.010, de conformidad con la Ley de Asociaciones. Estando registrada en la Dirección Territorial de Empleo y Trabajo. Unidad de Depósito de Estatutos y Actas de Elecciones Expdte.:46/1432
2. Su Objeto Social queda definido en su Título II artículo 5º que consiste en la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales de comerciantes, empresarios, profesionales y empresas.
4. La moneda funcional, es el EURO.
5. Según los registros de la Asociación el 1 de Enero de 2.019 cuenta con 37 asociados. Pagan cuotas 37 asociados.
El 31 de Diciembre de 2.019 cuenta con 38 asociados. Pagan cuotas 38 asociados.
5. Las cuentas anuales del ejercicio 2.019, han sido formuladas por los Administradores en Junta Directiva y aprobadas en Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de Febrero de 2.020

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales de la Asociación al 31 de Diciembre de 2.019, han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y su adaptación al Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades Sin Ánimo de Lucro del 26 de marzo de 2013 de acuerdo con las normas del Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio. La Sociedad no está obligada a formular el estado de flujos de efectivo.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

La contabilidad de la Asociación se ha realizado aplicando los principios contables obligatoriamente establecidos por el Plan General de Contabilidad de 2007 aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, y según la resolución de 26 de marzo de 2013 del

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

ICAC por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos; recogido en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre. Y por la reciente modificación en el PGC del Real Decreto 17/12/2016 que modifican lo anterior.

2.3. Aspectos crítico de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Asociación no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.

La Asociación sigue en todo momento el principio de entidad en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte de la Asociación no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

2.4. Comparación de la Información.

Conforme a la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, las cuentas se presentan con las cifras compradas del ejercicio anterior, 2.018, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

Identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de estas y del importe incluido en cada una de ellas.

2.6. Cambios en criterios contables.

Explicación detallada de los ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio, señalándose las razones por las cuales del cambio permite una información más fiable y relevante.

2.7. Corrección de errores.

Explicación detallada de los ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio, indicándose la naturaleza del error.

2.8. En los supuestos de liquidación de la entidad se informará sobre la marcha de la liquidación, e indicará la mejor estimación del valor de liquidación de los activos, cuando dicha información sea significativa para que las cuentas anuales puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, y pueda obtenerse con un adecuado grado de fiabilidad sin incurrir en costes excesivos.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

3.1. Inmovilizado Intangible:

Básicamente constituido por programas informáticos, se valora por su coste de adquisición, deducidas la amortizaciones acumuladas correspondientes, siendo el porcentaje de dotación anual de amortizaciones para estos elementos del 25,00%

3.2. Inmovilizado Material:

De similar forma se valora por su coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas de cada elemento.

Respecto de las amortizaciones, en la Asociación se utilizan los siguientes coeficientes para la dotación de las mismas en los diferentes elementos:

Para Mobiliario y elementos de Oficina, 14,29%

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

Para Equipos de tratamiento de información, 0,00%

Para Instalaciones técnicas, 0,00%

Para Elementos de Transporte, 0,00%

Respecto de los Contratos de Arrendamiento Financiero:

En estos momentos la Asociación NO tiene suscrito contrato alguno de arrendamiento financiero.

En el supuesto de celebrarse, los activos arrendados se presentarán a su valor de coste en el Balance de Situación, según la naturaleza del contrato. Simultáneamente se registrará un pasivo por el mismo importe. El importe será el menor entre el valor razonable y el valor al inicio del arrendamiento de las cantidades a pagar acordadas, incluida la opción de compra cuando dicha opción se prevea efectuar.

No se incluirá en el valor anteriormente referido ni el coste de los servicios e impuesto.

La carga financiera total resultado de la aplicación de cada uno de los contratos de Arrendamiento Financiero, se imputará de acuerdo con el criterio del devengo, a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

De los bienes adquiridos empleando Arrendamiento Financiero, se dotarán las oportunas amortizaciones con los mismos criterios que el resto de los elementos del inmovilizado, según su naturaleza.

3.3. Inversiones Inmobiliarias:

La Asociación no tiene ningún elemento dentro de su inmovilizado clasificado como inversión inmobiliaria.

3.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Asociación carece de bienes integrantes del patrimonio histórico al cierre del ejercicio.

3.5. Permutas:

La Asociación no ha realizado, ni tiene compromisos contractuales de tales operaciones.

3.6. Criterios empleados en las actualizaciones de valor particadas.

La Asociación no tiene elementos patrimoniales afectados en actualizaciones de valor.

3.7. Instrumentos Financieros

La asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagares.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Debitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de credito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagares.
- Derivados con valoracion desfavorable para la asociacion: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los prestamos y creditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de credito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depositos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las participaciones ordinarias emitidas.

Los importes quedan reflejados en Balance que se acompaña a esta Memoria.

3.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto se aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

3.9. Valoración de las existencias:

La Asociación valora sus existencias por el coste de adquisición, empleando el método de 'Precio Medio Ponderado'. Se realizan las oportunas correcciones de valor de las existencias al cierre del ejercicio mediante el menor valor de las existencias finales.

No se realiza la capitalización de los gastos financieros derivados de la compra de las existencias, llevando estos a mayor valor de las mismas, por ser irrelevantes o inexistentes, siendo en su mayoría adquiridas mediante operaciones al contado o con crédito comercial a los proveedores que no repercuten de forma separada tal concepto.

3.10. Transacciones en moneda extranjera:

La moneda funcional de la Asociación es el Euro, por ello de realizarse operaciones en otras divisas, se considerarían en moneda extranjera y se registrarían valoradas tales operaciones de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de las mismas.

Los resultados, beneficio o pérdida, producidos por las diferencias de cambio, se llevan

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3.11. Impuesto sobre Beneficios:

Calculado por adición del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre el resultado de la explotación y otras rentas no exentas, tras las deducciones fiscalmente admisibles, mas la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se corresponden con las bases negativas pendientes de compensación, crédito fiscal disponible por deducciones no aplicadas y las diferencias temporarias causadas por los importes que se prevén pagaderos o recuperables.

Dentro de estos últimos, los activos por impuestos diferidos identificados por diferencias temporarias, solo se consideran en el caso de que resulte probable que en el futuro la Asociación obtenga los suficientes beneficios fiscales como para hacerlos efectivos.

Al cierre de cada ejercicio se revisan los impuestos diferidos registrados para verificar su vigencia, haciéndose las oportunas correcciones en los mismos de acuerdo con dicha revisión.

3.12. Ingresos y Gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

3.13. Provisiones y Contingencias:

Reconocidas en balance cuando la Asociación tiene una obligación actual, ya sea por disposición legal, contractual o a consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable una salida de recursos para su liquidación y que sea cuantificable.

Las cuentas anuales de la Asociación recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación.

Las contingencias son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, si los hubiese, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

A 31 de Diciembre de 2.019 existen las siguientes provisiones:

Provisión Premios Tarjetas Regalo con vencimiento 2100.- euros

Provisión Premios Tarjetas Regalo sin vencimiento 34.95 euros

3.14. Criterios para registro gasto personal y pensiones:

La Asociación no tiene contraídos compromisos por pensiones ni otras prestaciones a largo plazo que supongan una compensación económica a satisfacer con carácter diferido respecto al momento de la prestación del servicio.

De acuerdo con la normativa laboral vigente existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que fueran despedidos sin causa justificada. No existen razones objetiva que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

3.15. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. La Asociación no tiene ningún activo no depreciable financiado por subvención de capital.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En el presente ejercicio la Asociación le fueron concedidas las siguientes subvenciones:

1.- Conselleria D'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball. Expediente CMFAST/2019/110/46. Concedida 6302.93. Finalmente se justificó 4397.17 euros. Este importe fue reconocido como obligación de pago por la conselleria en su resolución del 16/12/2019. A la fecha de la presente memoria, el importe definitivo mencionado se encuentra pendiente de ingreso.

2.- Ayuntamiento de Benetússer. Subvención reconocida en el Convenio del ejercicio 2019 por un importe de 1200 euros. Se justifica en noviembre y el ayuntamiento efectúa el ingreso a finales de diciembre de 2019.

El importe de la cuenta 740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad recoge, además,

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

de las especificadas, otros importes de donaciones menores.

3.16. Combinaciones de negocios:

No aplicable.

3.17. Fusiones entre entidades no lucrativas:

No aplicable.

3.18. Negocios conjuntos

La asociación no participa de negocios conjuntos.

3.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

La Asociación no ha realizado transacciones entre partes vinculadas en el presente ejercicio.

De existir, se valorarían a precio de mercado.

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS:

Los movimientos realizados en el ejercicio 2.019 son los relacionados a continuación.

(Datos en Miles de Euros)

	Intangible	Amortización Intangible	Deterioro Intangible	Material	Amortización Material	Deterioro Material
Saldo Inicial						
Entradas	0,17					
Correcciones por						
Salidas		0,03				
Saldo Final	0,17	-0,03				

5. ACTIVOS FINANCIEROS:

El desglose de este capítulo se corresponde con la siguiente tabla, expresada en MILES DE EUROS.

	Instrumentos Financieros a Largo Plazo (Miles de Euros)						Instrumentos Financieros a Corto Plazo (Miles de Euros)						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados, otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados, otros			
	2.019	2.018	2.019	2.018	2.019	2.018	2.019	2.018	2.019	2.018	2.019	2.018	2.019	2.018
Act. Fin. mantenidos para negociar														
Préstamos y partidas a cobrar														
Otros Activos Financieros														
TOTAL														

6. PASIVOS FINANCIEROS:

En la siguiente tabla se detalla la naturaleza, composición y magnitud de los diferentes pasivos financieros de la asociación. Datos expresados en MILES DE EUROS.

	Instrumentos Financieros a Largo Plazo (Miles de Euros)						Instrumentos Financieros a Corto Plazo (Miles de Euros)						TOTAL	
	Deuda con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Deuda con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros			
	2.019	2.018	2.019	2.018	2.019	2.018	2.019	2.018	2.019	2.018	2.019	2.018	2.019	2.018
Débitos y Partidas a Pagar														
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancia														
Otros Pasivos Financieros														
TOTAL														

7. ASOCIADOS, USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Desglose del epígrafe del activo del Balance "Socios, usuarios y otros deudores de la actividad propia", señalando el movimiento habido durante el ejercicio.

Denominación	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Socios	2746.30	6887.95	7644.30	1989.95
Usuarios deudores				
Afiliados y otros deudores				
Total	2746.30	6887.95	7644.30	1989.95

8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Denominación	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Beneficiarios acreedores	0.00	2793.68	2895.68	102.00
Otros acreedores de la actividad propia				
TOTAL	0.00	2793.68	2895.68	102.00

9. FONDOS PROPIOS:

A fecha de 31 de Diciembre de 2.019, el importe total del Fondo Social es de 9.814,04 Euros.

No se han producido movimientos, durante el ejercicio, de la cuenta Reserva de revalorización Ley 16/2012

10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

La Asociación no ha realizado operación alguna con partes vinculadas a lo largo del ejercicio 2.019.

11. SITUACIÓN FISCAL

En aplicación del artículo 20. Uno.12 de la Ley del IVA la asociación tiene concedida la exención del IVA para la actividades propias cuya finalidad está fijada en los estatutos.

11.1. Impuestos sobre beneficios

En caso de tener que tributar sobre los beneficios obtenidos la asociación lo haría en base a la legislación que regula el Impuesto de Sociedades

11.2 Otros Impuestos

- IVA. La asociación realiza actividades exentas y actividades sujetas y no exentas del IVA. Por aplicación de la Ley del IVA la asociación está sometida al Regimen de Prorrata General, siendo el tipo determinado para el 2019 del 32%.

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo, ni contingencia de carácter fiscal en relación a otros tributos , teniendo abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos por los mismos.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD	CANTIDAD
Conselleria D'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball	4397.17
Ajuntament de Benetússer	1200.00
TOTAL	5597.17

13. OTRA INFORMACIÓN:

1. Número medio de personal empleado en el Ejercicio 2.019:

Personal Fijo: 0,00.

Personal Eventual: 0,23.

Personal Discapacitado: 0,00.

Total medio de personal: 0,23.

2. La asociación no paga a los miembros del órgano de gobierno ni sueldos, ni dietas, ni remuneraciones de ninguna clase, ni tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno. Tampoco se han devengado ni pagado indemnizaciones por cese.

2. No existen acuerdos en la Asociación cuyo naturaleza o propósito de negocio sea significativo o de ayuda para la determinación de la posición financiera de la misma.

CERTIFICACIÓN PARA EL EJERCICIO 2.019
Associació de Comerciants BenetússerChip

Benita García Martín con NIF 53099572R, Francesc Molins Company con NIF 24300206Q, Javier López Gómez con NIF 22579684D, Mercedes Aleixandre Yago con NIF 73762999K, Isabel Gómez Prieto con NIF 73762971Q y José Antonio Parejo Mateos con NIF 73550040L en su calidad de Administradores solidarios de la Sociedad Associació de Comerciants BenetússerChip con CIF G98270861

CERTIFICAN:

Que en la Junta General Universal celebrada en fecha 10 de Febrero de 2.020 en Benetússer se han adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.019 cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

2º Aplicar el resultado del ejercicio en los siguientes términos:

Base de reparto	Importe (€)
Pérdidas y Ganancias	-1.879,37
Remanente	
Reserva voluntaria	
Otras Reservas	
	-1.879,37

Aplicación	Importe (€)
A reserva legal	
A reservas Especiales	
A reserva voluntarias	
A otras Reservas	
A dividendos	
A compensación de pérdidas	
A remanente	
A resultados negativos	
A otras aplicaciones	
Total	

IGUALMENTE SE CERTIFICA:

1º Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en las hojas anexas.

2º Que se aprueba la gestión realizada por la Administración de la Sociedad.

3º Que la sociedad puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con la legislación vigente.

4º Que una vez leída el acta, se aprueba por unanimidad.

Y para que conste, se expide la presente certificación en Benetússer a 10 de Febrero de 2.020

Firmas de los Administradores:

Benita García Martín
DNI 53099572R

Francesc Molins Company
DNI 24300206Q

Javier López Gómez
DNI 22579684D

Mercedes Aleixandre Yago
DNI 73762999K

IGUALMENTE SE CERTIFICA:

Isabel Gómez Prieto
DNI 73762971Q

José Antonio Parejo Mateos
DNI 73550040L

BALANCE DE SITUACION

Empresa: Associació de Comerciants BenetússerChip

Ejercicio: 2.019

Fecha: 16/02/2020

Desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019

Incluyendo asientos NIC

Proyectos:

- ACTIVO -

A) ACTIVO NO CORRIENTE	189,73
I. Inmovilizado intangible	137,45
5. Aplicaciones informáticas	137,45
206 Aplicaciones informáticas	168,38
2806 Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-30,93
II. Bienes del Patrimonio Historico	0,00
III. Inmovilizado Material	52,28
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	52,28
216 Mobiliario	48,47
217 Equipos para procesos de información	8,18
2819 Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-4,37
IV. Inversiones Inmobiliarias	0,00
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0,00
VII. Activos por Impuesto diferido	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	11.308,29
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00
II. Existencias	1.244,05
1. Bienes destinados a la actividad	1.244,05
300 Mercaderías A	1.244,05
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.989,95
448 Socios, patrocinadores, afiliados y otros deudores	1.989,95
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4.494,85
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	4.494,85
4700 Hacienda Pública, deudora por IVA	3,06
4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	4.397,17
472 Hacienda Pública, IVA soportado	94,62
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	3.579,44
1. Tesorería.	3.579,44
570 Caja, euros	172,27
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	3.407,17
TOTAL ACTIVO (A + B)	11.498,02

BALANCE DE SITUACION

Empresa: Associació de Comerciants BenetússerChip

Ejercicio: 2.019

Fecha: 16/02/2020

Desde: 01/01/2019

hasta: 31/12/2019

Incluyendo asientos NIC

Proyectos:

- PATRIMONIO NETO Y PASIVO -

A) PATRIMONIO NETO	7.934,67
A-1) Fondos propios.	7.934,67
I. Dotación fundacional / Fondo social	9.814,04
1. Dotación fundacional/ Fondo social	9.814,04
101 Fondo social	9.814,04
IV. Excedente del ejercicio	-1.879,37
129 Excedente del ejercicio	-1.879,37
A-2) Ajustes por cambios de valor.	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00
I. Provisiones a largo plazo.	0,00
II Deudas a largo plazo.	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	3.563,35
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00
II. Provisiones a corto plazo	2.134,95
5295 Provisión a corto plazo para actuaciones de la asociación	2.134,95
III. Deudas a corto plazo	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00
V. Beneficiarios - Acreedores	102,00
412 Beneficiarios, acreedores	102,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.326,40
1. Proveedores	216,59
400 Proveedores	216,59
3. Acreedores varios	451,90
410 Acreedores por prestaciones de servicios.	301,90
418 Acreedores por asociación con otras entidades	150,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	273,06
465 Remuneraciones pendientes de pago	273,06
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	384,85
4751 Hacienda Publica, acreedora por retenciones practicadas	24,63
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	19,08
477 Hacienda Pública, IVA repercutido	341,14
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	11.498,02

PÉRDIDAS Y GANANCIAS



Empresa: Associació de Comerciants BenetússerChip

Ejercicio: 2.019

Fecha: 16/02/2020

Desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019 Incluyendo asientos NIC

Proyectos:

- EXPLOTACION -

A) Operaciones continuadas	-1.879,37
1. Ingresos de la actividad propia	11.079,05
a) Cuotas de asociados y afiliados	5.320,00
720 Cuotas de asociados y afiliados	5.320,00
720.0.00001 Cuotas de asociados	5.320,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	29,00
722 Promociones para captación de recursos	29,00
722.0.00001 Compensación por Recargo de Lotería no vendida	29,00
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio	5.597,17
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	5.597,17
740.0.00001 Subvenciones recibidas del Ayuntamiento de Benetús	1.200,00
740.0.00002 Subvenciones recibidas de la Generalitat	4.397,17
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	132,88
728 Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones	132,88
728.0.00001 Tarjetas regalo con vencimiento no consumidas	132,88
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	7.310,66
700 Ventas de mercaderías	6.095,99
700.0.00001 Ventas de Software	426,90
700.0.00002 Lotería de Navidad. Parte exenta IVA	4.865,00
700.0.00003 Recargo Lotería. No exenta	804,09
705 Prestaciones de servicios	1.214,67
705.0.00001 Prestaciones de Servicios Tarjeta I-Mas	520,80
705.0.00002 Prestaciones de Servicios Protección Datos	338,87
705.0.00003 Licencia y alta Tarjeta I-Más	355,00
3. Gastos por ayudas y otros	-2.680,00
a) Ayudas monetarias	-2.680,00
6500 Ayudas Monetarias. Socios	-2.530,00
650.0.00001 Ayudas a Participantes FAC	-180,00
650.0.00002 Promoción Comercial mediante tarjetas regalos	-2.350,00
657 Cuotas devengadas a favor de otras entidades	-150,00
657.0.00001 Cuota Confecomerc CV	-150,00
4. Variacion de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion	
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	
6. Aprovisionamientos	-5.786,84
600 Compra de bienes destinados a la actividad	-5.378,59
600.0.00002 Compras programas informáticos	-257,52
600.0.00003 Compra de Lotería Nacional	-4.900,00
600.0.00004 Compra de material para rifas	-221,07
610 Variacion de existencias de bienes destinados a la actividad	-408,25
610.0.00001 Variación de Existencias (reducción)	-408,25
7. Otros ingresos de la actividad	
8. Gastos de personal	-4.361,81
a) Sueldos, Salarios y asimilados	-3.356,98
640 Sueldos y Salarios	-3.356,98
640.0.00001 Nóminas	-3.159,88

PÉRDIDAS Y GANANCIAS



Empresa: Associació de Comerciants BenetússerChip

Ejercicio: 2.019

Fecha: 16/02/2020

Desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019 Incluyendo asientos NIC

Proyectos:

640.0.00002 Incentivos	-197,10
b) Cargas Sociales	-1.004,83
642 Seguridad Social a cargo de la entidad	-1.004,83
642.0.00001 SS a cargo de la empresa	-1.004,83
9. Otros gastos de la actividad	-7.460,48
a) Servicios Exteriores	-6.689,96
621 Arrendamientos y cánones	-1.730,30
621.0.00002 Cuota Mantenimiento Sistema Tarjeta I-Más	-1.730,30
622 Reparaciones y conservación	-75,00
622.0.00001 Gastos mantenimiento Web	-75,00
623 Servicios de profesionales independientes	-1.039,83
623.0.00003 Diseñador gráfico	-784,08
623.0.00004 Asesoría Laboral	-255,75
626 Servicios bancarios y similares	-50,35
626.0.00001 Gastos bancarios. Devoluciones e impagados	-25,10
626.0.00002 Gastos bancarios. Comisiones	2,75
626.0.00003 Cuotas tarjetas crédito	-28,00
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-3.230,35
627.0.00002 Cathering de eventos	-30,55
627.0.00003 Impresión de cartelería, folletos, tripticos, etc.	-15,00
627.0.00004 Campañas de promoción comercio local	-2.500,00
627.0.00005 Gastos de viaje. Representación	-19,30
627.0.00006 Plan de Publicidad y Marketing Tarjeta I-Mas	-665,50
629 Otros servicios	-564,13
629.0.00003 Gastos de oficina: Papelería, correos, consumibles	-157,02
629.0.00004 Gastos de imprenta	-371,13
629.0.00005 Cathering. Reuniones internas	-19,58
629.0.00006 Gastos de viaje. Formación Personal	-16,40
b) Tributos	-553,42
6391 Ajustes positivo en IVA de Activo Corriente	-522,45
639.1.00001 Ajustes positivo en IVA de Activo Corriente	-522,45
6392 Ajustes positivo en IVA de Inversiones	-30,97
639.2.00001 Ajustes positivo en IVA de Inversiones	-30,97
c) Pérdidas, Deterioro y Variación de Provisiones por operaciones comerciales	-217,10
655 Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	-133,10
655.0.00001 Gastos de devolución que resultan incobrables	-7,10
655.0.00002 Cuotas incobrables de asociados.	-126,00
694 Perdida por deterioro de créditos por operaciones de la actividad	-84,00
694.0.00001 Cobro indebido de cuotas de ejercicios anteriores	-84,00
10. Amortización del inmovilizado	-35,30
680 Amortización del inmovilizado intangible	-30,93
680.0.00001 Amortización inmovilizado inmaterial	-30,93
681 Amortización del inmovilizado material	-4,37
681.0.00001 Amortización inmovilizado material	-4,37
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	
12. Exceso de provisiones	

PÉRDIDAS Y GANANCIAS



Empresa: Associació de Comerciants BenetússerChip

Ejercicio: 2.019

Fecha: 16/02/2020

Desde: 01/01/2019 hasta: 31/12/2019 Incluyendo asientos NIC

Proyectos:

13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-1.934,72
14. Ingresos financieros	55,35
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	55,35
769 Otros Ingresos financieros	55,35
769.0.00001 Condonaciones de comisiones bancarias	30,50
769.0.00002 Gastos de devolución cuotas socios reclamadas	24,85
15. Gastos financieros	
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	
17. Diferencias de cambio	
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	55,35
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-1.879,37
19. Impuestos sobre beneficios	
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	-1.879,37
B) Operaciones interrumpidas	
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	
A.5 Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)	-1.879,37
C) Ingresos y Gastos imputados directamente al Patrimonio Neto	
1. Activos financieros disponibles para la venta	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	
3. Subvenciones recibidas	
4. Donaciones y Legados recibidos	
5. Ganancias y Pérdidas actuariales y otros ajustes	
6. Efecto Impositivo	
C.1) Variación de Patrimonio Neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	
1. Activos financieros disponibles para la venta	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	
3. Subvenciones recibidas	
4. Donaciones y legados recibidos	
5. Efecto impositivo	
D.1) Variación del patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)	
E) Variaciones de Patrimonio Neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)	
F) Ajustes por cambio de criterio	
G) Ajustes por errores	
H) Variación en la dotación fundacional o fondo social	
I) Otras variaciones	
J) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H+I)	-1.879,37